

VIOLENCIA Y SEGURIDAD EN EL PERU DE HOY

# Reporte Especial

Nº 62

JUNIO 1996

*Reproducción prohibida*

*Circulación restringida*

*Reporte Especial / desco* 1

UNMSM-CEDOC

# Balance Junio de 1996

**E**n junio, como se sabe, los senderistas conmemoran el "día de la heroicidad". Sin embargo, los días centrales de este evento (18-19 de junio) no tuvieron un cariz especial: ocho acciones, menos de la séptima parte de las 59 ejecutadas por los subversivos durante este mes, se llevaron a cabo en esas fechas.

Este resultado puede ser consecuencia de los operativos de prevención de las fuerzas del orden por tales días, declarándose en alerta máxima tanto en Lima como en el Alto Huallaga, dado que los informes de inteligencia advertían, efectivamente, de diversos planes terroristas.

Pero hay otros indicadores que resultan más significativos. Los datos siguientes son un desagregado, por tipo de atentado, de la actividad subversiva durante junio:

21 acciones guerrilleras:	14 Región Selva 1 Lima Metropolitana	5 Región Centro 1 Región Sur.
14 acciones de propaganda:	5 Región Sur 3 Región Selva 1 Región Principal.	4 Lima Metropolitana 1 Región Norte
10 ataques selectivos:	5 Lima Metropolitana 1 Región Centro	3 Región Selva 1 Región Norte.
7 amenazas:	5 Lima Metropolitana 1 Región Norte.	1 Región Centro
6 sabotajes:	4 Lima Metropolitana 1 Región Principal.	1 Región Selva
1 fuga:	1 Región Principal.	

De esa manera queda claro que el acento de los terroristas está puesto en la Región Selva, específicamente el Alto Huallaga y, en menor medida, la Selva Central.

En el Alto Huallaga, al parecer, los subversivos intentan controlar algunas áreas y centros poblados que, a su vez, le permitan dominar ciertos tramos de la carretera Marginal.

Por otro lado, las fuerzas del orden, en su intento de desarticular definitivamente este foco, han conducido algunos de sus operativos con cierto apresuramiento. La intervención realizada contra los pobladores de San Jacinto, en Tocache, luego que los senderistas asaltaran a camiones de la empresa Palma del Espino en sus inmediaciones, no fue precisamente acertada, pues asumieron que todos eran subversivos.

De igual manera, disparar sin control contra un vehículo que no obedeció la orden de alto, causando 4 muertos, en La Morada, provincia de Leoncio Prado, complica las relaciones con la población de la

zona. Días después una columna senderista ingresó a ese mismo lugar y realizó proselitismo sin dificultad alguna.

Mientras tanto, en la ciudad de Lima, el interés subversivo se dirige fundamentalmente a la propaganda, intimidación de dirigentes vecinales (en Ate-Vitarte y San Juan de Lurigancho) y a generar pánico mediante falsas alarmas telefónicas.

A ello debemos agregar la alerta que produjo en medios policiales la probable utilización que estén dando al secuestro nuevamente. En ese sentido tras el rapto del psiquiatra Mariano Querol, se especuló como una de las hipótesis la intervención del MRTA, descartada solo luego del desenlace final.

A su vez, en esta oportunidad ha sido notable la irrupción repentina de la Región Sur, sin mayor actividad en los últimos meses. Allí se llevaron a cabo tareas de propaganda, utilizando como cobertura las celebraciones del 24 de junio.

Una segunda característica de las acciones en el Sur ha

**Reporte Especial**

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de desco

Equipo de Investigación:  
Carlos Reyna, Carlos Pérez, Eduardo Toche, Cecilia Carrillo

Composición y diagramación:  
Juan Carlos García

Circula por suscripción  
León de la Fuente 110  
Lima 17 ☎ 264-1316  
Fax: (51-1) 264-0128

sido su adscripción a la línea del "acuerdo de paz", lo que marca diferencias con las huestes senderistas que actúan, por ejemplo, en el Alto Huallaga.

También existen otras regiones, como el Norte, en donde si bien la actividad subversiva pierde importancia cuantitativa, es sintomáticamente constante y regular. Esta constatación puede indicar la presencia de un número pequeño de terroristas de difícil desarticulación (Ver Nota en este Reporte).

Pero la actividad subversiva es solo una de las perturbaciones que entraña el orden interno. Además de ella deben contarse los problemas de seguridad ciudadana y el narcotráfico.

La delincuencia, en todas sus manifestaciones, despierta inquietud, originando una inseguridad tal que está obligando a las municipalidades y al Estado a tomar cartas en el asunto (Ver Nota en este Reporte).

Asimismo, el narcotráfico está adoptando características no vistas tiempo atrás. Preocupan, en este sentido, las declaraciones del Gral. McCaffrey, ejecutor de la política antidrogas norteamericana, quien dice que el Perú es ahora el primer exportador de cocaína. A ello debemos agregar los recientes casos en que se hallan comprometidas las Fuerzas Armadas en esta actividad ilícita (Ver Nota en este Reporte).

Frente a todo ello, existe unanimidad respecto a que las medidas tomadas son necesarias pero insuficientes. La opinión pública, en todas sus vertientes, reclama una mayor eficacia en este sentido.

# Violencia política en cifras: Junio 1996

Los 59 atentados registrados durante junio significan un incremento del 15% respecto a mayo y 21% comparado con abril, meses que culminaron con 50 y 47 hechos respectivamente. En lo que concierne a las víctimas, junio totaliza 22, es decir, llegan a ser solo el 74% de mayo (38) y el 81% de abril (27).

## Las Acciones

En esta oportunidad la Región Selva ha estado particularmente activa. Sus 21 acciones son el 35.5% del total mensual y representan un 34% más de lo alcanzado en mayo, cuando se llegó a 14, y mayor en un 75.5% a abril, mes que culminó con solamente 6 acciones.

La actividad subversiva ha estado concentrada en las provincias de Tocache, Uchiza y Leoncio Prado, en donde se han llevado a cabo 18 acciones: catorce actos de guerrilla, dos ataques selectivos, un sabotaje y

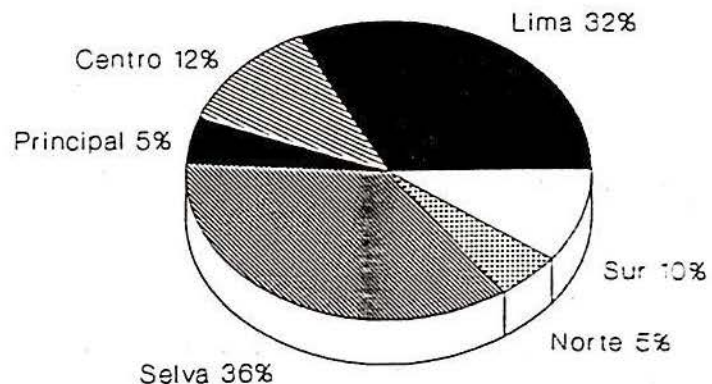
una acción de propaganda.

Trece de ellas sucedieron en Tocache (11 acciones guerrilleras, un sabotaje y un ataque selectivo). El distrito de Nuevo Progreso, especialmente los poblados de Situlli (o Citullo), San Jacinto, Yanacanja, Palo Blanco, San Antonio y Santa Ana han sufrido constantes incursiones senderistas.

En San Jacinto, por ejemplo, se cree que varias intercepciones a vehículos en la carretera Marginal, estuvieron comandadas por «Feliciano». En una de ellas descargaron tres camiones de Palma del Espino, quemando parte de la mercadería y dejando que la población recoja lo restante. Luego las fuerzas del orden acusarían de subversivos a aquellos que se les encontraba en posesión de dichos productos.

En otra ocasión se enfrentaron con el resguardo militar de un ómnibus, produciéndose 11 víctimas. En San Jacinto tam-

ATENTADOS POR REGION: MAYO 1996



bién dieron muerte al Presidente del Comité de Desarrollo de esa localidad. A su vez, en Situlli (o Citullo) volaron, con una mina, un camión cisterna que transportaba a personal EP, dando motivo para una movilización militar.

En Leoncio Prado los subversivos se presentaron en Morona (o Maroma), enfrentándose a una patrulla EP y matando a un poblador cuando éste se resistió a ser robado. En Uchiza hostigaron al Agrupamiento FAP.

Otros lugares de la selva en donde los terroristas han sido vistos son Rioja, Dpto. de San Martín, secuestrando a un poblador; y en Iquitos, realizando propaganda en el distrito de Barranca.

A continuación se ubica Lima Metropolitana, con 19 atentados. Esta cifra es la misma que viene registrándose desde abril, y significa en esta ocasión el 32% del total del mes.

En la Capital los subversivos han realizado 5 ataques selectivos, 5 amenazas, 4 acciones

de propaganda, 4 sabotajes y una acción de guerrilla, en un radio de difusión muy amplio, abarcando muchos distritos.

Entre los ataques selectivos están el asesinato de un PNP perteneciente a la DINOES, las ráfagas de metralleta disparadas contra el banco del Nuevo Mundo en San Isidro y frente a la casa de un mayor PNP recién llegado del Frente Huallaga, la explosión del carro de un ciudadano en San Martín de Porres, y el reglaje que están realizando a un regidor municipal de Ate-Vitarte.

A su vez, los subversivos han amenazado de muerte a varios dirigentes vecinales de Ate-Vitarte y San Juan de Lurigancho, y probablemente estén detrás de numerosas falsas alarmas telefónicas, como también de los explosivos encontrados en varios puntos de la ciudad. Además, DINCOTE estima que el secuestro del psiquiatra Mariano Querol puede haber sido obra del MRTA.

En tercer lugar está la Región Centro. En junio han acae-

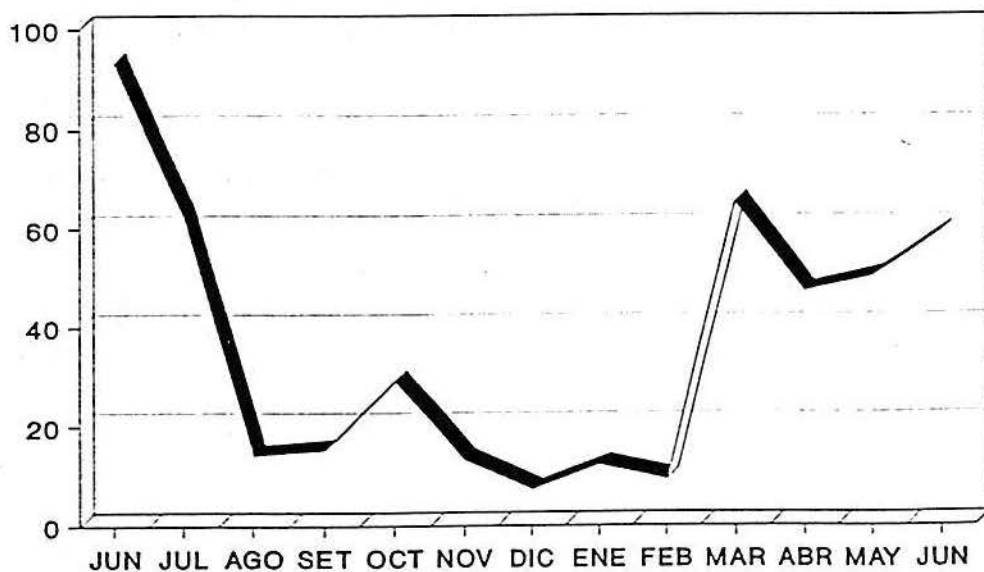
cido, en esta región, 7 acciones subversivas, es decir, una disminución del 22% comparado con mayo, siendo el 12% de junio.

Cinco de ellas fueron en Satipo (cuatro acciones guerrilleras y un ataque selectivo), una en Huancayo (amenaza contra médico del Centro de Salud de Sicaya) y una en Oxapampa (hostigamiento del MRTA contra la BCS San Juan, en Villa Rica).

En Satipo los senderistas hostigaron la BCS Llanco Solín (en dos oportunidades), a la BCS Soldamiento, ambas en San Martín de Pangoa, y a la BCS de Satipo. También secuestraron a un poblador de Alto Zotani, Pichinaki.

La siguiente ubicación le corresponde a la Región Sur, con 6 acciones, lo que contrasta nítidamente con la única acción que cometieron los subversivos durante mayo. Han sido cinco actividades de propaganda, cuatro de ellas en el Cusco y una en Chumbivilcas, más una operación guerrillera.

**ATENTADOS TERRORISTAS EN TODO EL PAIS: Junio 1995 - Junio 1996**



■ 1995 - 1996

La propaganda ha estado a cargo de la facción «pro-Gonzalo», quienes arrojaron volantes en la Facultad de Educación de la UNSAAC. El 24 de junio izaron banderas y realizaron pintas en varios sectores de la ciudad.

El 20 de junio, una columna de 21 senderistas ingresó a la comunidad «Pedregal» y encerrando a los profesores en un cuarto, advirtieron a la población para que no asistiera a la fiesta del trasquile de la vicuña, que debía realizarse el 24 de junio en Pampa Galeras.

En la cuarta ubicación está la Región Norte, con 3 acciones, similar a las 4 totalizadas en mayo. Estas consistieron en amenazas contra la Jefa del Centro de Salud de Julcán, en Otuzco; la voladura de una

casa en Recuay, cuyos habitantes eran familiares de un reciente detenido por cargos de terrorismo; y una acción de propaganda en Tumbes, en donde colocaron una bandera en el Colegio Agropecuario de La Peña, dejando 2 notas intimidatorias contra el director y un profesor de dicho centro.

De igual forma, la Región Principal cerró junio con solo 3 atentados que, sin embargo, resulta un incremento respecto a la única acción que se registró para mayo.

En esta oportunidad ingresaron a la región de Santa Inés, en Huanta, para propagandizar la «guerra popular»; también hicieron detonar 2 explosivos en el parque central de Lacroja, en Churcampá; y, finalmente, un subversivo logró

huir de la cárcel de Huamanga, escondido en un ropero.

## Las Víctimas

En lo que toca a las víctimas, prácticamente todas, 21 en total, cayeron en la Región Selva, con lo cual se tiene el 95% del mes y, en relación con las 13 víctimas de mayo, se concluye con un incremento del 41%.

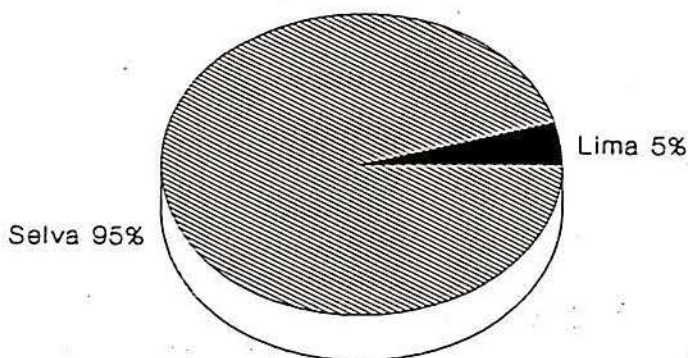
En la provincia de Tocache el registro es como sigue. Once de ellas, 6 civiles, 4 subversivos y un efectivo EP, fue el resultado del ataque subversivo contra un ómnibus custodiado por militares y policías, en Nuevo Progreso, el 10. de junio.

Por otro lado, el 18 de junio, el estallido de una mina colocada por los subversivos en la carretera Marginal, en Situlli (o Citullo), destruyó a un camión cisterna que transportaba una patrulla EP, muriendo 2 soldados y 1 civil. El 24 de junio ejecutaron a Diógenes Ortiz, Presidente del Comité de Desarrollo de San Jacinto.

A su vez, en la provincia de Leoncio Prado tenemos lo siguiente. Un subversivo murió al intentar emboscar a una patrulla EP en el sector Morona (o Maroma), el 12 de ese mes. Allí mismo, los senderistas ejecutaron a un poblador que se resistió a la sustracción de sus bienes, durante una incursión el día 21. Igualmente, 4 civiles cayeron abatidos en La Morada, en un incidente confuso producido el 15 de junio, cuando una camioneta no respetó la señal de detenerse hecha por una patrulla EP.

La víctima que resta, es un sub-oficial PNP que trabajaba en la DINOES, quien fue asesinado en su domicilio, en el distrito de La Victoria, Lima. ■

### VICTIMAS POR REGION: JUNIO 1996



### VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN JUNIO

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FFAA	FFPP	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima		1			1	19
Centro						7
Principal						3
Selva	3		13	5	21	21
Norte						3
Norte M.						
Sur						6
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>59</b>

**E**

l incremento de la delincuencia y otras formas de violencia en la ciudad de Lima, ha empezado a preocupar seriamente a las autoridades, obligándolas a tomar cartas en el asunto. A continuación los aspectos más saltantes de la actividad delictiva en la capital delictiva y las medidas que barajan los funcionarios responsables de la seguridad metropolitana.

## Los secuestros

Entre las modalidades delictivas, el "secuestro al paso" es el que ha despertado mayor atención, dada su alta incidencia. En los tres primeros meses del año se han denunciado 369 secuestros.

La mayor parte de ellos exigieron un rescate entre los 50 y 500 dólares y ocurrieron en las siguientes zonas: 64 en San Juan de Miraflores, 47 en Independencia, 45 en el Rímac, 35 en Puente Piedra, 39 en La Victoria, 26 en San Isidro, 24 en Chosica, 21 en San Borja, 18 en San Miguel, 18 en Cañete, 14 en Chorrillos y 4 en Callao.

En relación a los 59 secuestros denunciados durante el último trimestre de 1995, el incremento es del 525%. De igual manera, si consideramos que la policía estima que la denuncia refleja solo el 40% del total efectivamente producido, la cifra real sería 923 casos, lo que daría una frecuencia de 10 por día.

Asimismo, en esta línea, debe apuntarse la reaparición de los secuestros a secas. El 18 de junio fue raptado el psiquiatra Mariano Querol sin que se sepa hasta el momento quiénes son sus plagiarios y qué intenciones tienen.

## Los asaltantes

Por otro lado, las bandas organizadas, como "Los Injertos" y "Los Destruyentes", siguen actuando. El 16 de abril, por ejemplo, 15 asaltantes ingresaron a

una agencia bancaria en el Callao, llevándose una suma no determinada de dinero. El 20 de ese mes una banda asaltó un colegio de Surco, dieron muerte a dos policías y robaron 210,000 soles destinados al pago de jubilados.

El 28 de mayo, 15 personas armadas e intercomunicadas, ingresaron al Hospital de Neoplásicas y asaltaron a una sucursal bancaria ubicada allí, dejando seis personas heridas y sustrayendo 63 mil soles.

En otra ocasión, el 31 de mayo, 20 sujetos armados y disfrazados de policías asaltaron a la Caja Municipal de Crédito Popular, aunque finalmente no consiguieron abrir las bóvedas. El 7 de junio, 8 delincuentes interceptaron un automóvil que trasladaba dinero perteneciente al Fondo de Ayuda Mutua de la PNP, llevándose 246,347 soles.

En suma, en el lapso de 2 meses, en Lima han ocurrido 5 hechos perpetrados por estas organizaciones. Esto indica un promedio de uno por cada 12 días.

Junto al crimen organizado, también prolifera una serie de delitos de poca monta. En estos casos (asaltos, robos y, especialmente, extorsiones, dirigidos muchas veces contra pequeños

# Lima: criminalidad y violencia

## Primer Semestre del 96

y medianos empresarios), es de notar la significativa presencia de efectivos policiales.

De igual forma, ha empezado a cundir la modalidad del "escorpión", consistente en detener el automóvil de la víctima y desvalijarla. Los lugares escogidos son, entre otros, los puentes "Ramiro Priale" y "Atarjea, así como la Vía de Evitamiento.

Sin embargo, el mayor atraco de

la década no fue realizado por alguna de estas grandes o pequeñas bandas. Fue comandado por un empleado de la Cía Prosegur quien robó, el 30 de mayo, un millón y medio de dólares que se le había encargado para su traslado.

## Las violaciones de menores

También está preocupando el elevado número de violaciones sexuales contra menores, sobre todo en los conos Norte y Sur de la capital. Al respecto, el Presidente de la Corte Superior del Cono Norte, Dr. Luis Castro, reveló que en su jurisdicción se denuncian cinco de estos casos diariamente.



## MEDIDAS ADOPTADAS

Para enfrentar tal situación, los municipios y el Estado están ejecutando algunas medidas.

Por el lado de los municipios están formando sistemas de seguridad, siguiendo las pautas que le imponen sus propias realidades. En ese sentido, el instrumento más utilizado es el serenazgo.

Por ejemplo, en Surquillo se anuncia una licitación para que una compañía privada se encargue de este servicio. En San Luis, por el contrario, se piensa en un serenazgo basado en la organización vecinal y el apoyo de la PNP. En Breña tenemos una tercera modalidad: los serenos serán reclutados íntegramente del personal policial. Para el Cercado se ha ideado una cuarta forma, que consiste en un cuerpo de 300 serenos más interventores policiales, semejante a los ya existente en otras circunscripciones, como San Isidro y Miraflores, entre otros.

La alternativa frente al serenazgo es apelar a la organización de los vecinos, siguiendo el ejemplo de las rondas. Esta forma ha sido pensada para Villa El Salvador y ya se está poniendo en práctica en Ate-Vitarte.

De igual forma, también se ha diseñado sistemas interconectados de seguridad ciudadana en zonas, como la Costa Verde, que es compartida por varios distritos. En este caso, el objetivo es dar seguridad a un amplio sector que va desde el Callao hasta Chorrillos.

Asimismo, se debe indicar que la falta de órganos de seguridad obliga a que los pobladores, especialmente de los barrios marginales, hagan justicia con sus propias manos.

Respecto al Estado, se ha asumido que la PNP debe reorganizarse profundamente y, para ello, existe un proyecto de ley para esta institución que aún no ha sido expedida por el Congreso.

Mientras tanto, el comando de la PNP ha procedido a reorganizar las 120 delegaciones policiales de Lima y Callao, para adecuarlas así a la lucha contra la delincuencia. También ha inaugurado cursos de capacitación en seguridad ciudadana para su personal e incorporado a la DINOES a estas tareas. Entre las decisiones adoptadas está también el relevo del Jefe de la VII Región, Gral. González Salinas, por el Gral. Luis Malásquez.

Además, el Ministro del Interior, Gral. Juan Briones, aseguró que los organismos de inteligencia del sector serán repontenciados para apuntalar la lucha contra la delincuencia.

Otras medidas contempladas tienen que ver con las reformas legales conducentes a aumentar las penas para los delincuentes. En ese sentido, el 12 de junio el Congreso aprobó un Proyecto de Ley originado en el Ejecutivo, mediante el cual se incrementan las penas, hasta la cadena perpetua, para los delitos de robo, hurto y secuestro.

El referido magistrado indicó también que entre 1993 y 1995 fueron violados 799 menores, de los cuales 186 eran menores de siete años, 153 tenían entre ocho y doce años, 259 estaban entre los 11 y 14 años y 201 tenían entre 15 y 18 años de edad.

Ya en términos nacionales una de las modalidades más frecuentes es el asalto en las carreteras. Los lugares preferidos son

tramos de la carretera Central, cercanos a Matucana; Yauyos, en el sector Parmincha; la carretera Huaraz-Pativilca, en el sector Pachocoto; carretera Jauja-Tarma, sector Lomo Largo; carretera La Merced-Puerto Bermúdez; y especialmente, la carretera Federico Basadre, entre Pucallpa, Tingo María y Huánuco.

Entre enero y junio, la policía ha desbaratado 20 bandas dedi-

cadas a estos menesteres y capturado a 47 delincuentes.

## Otras violencias

Fuera del ámbito estrictamente delincriminal, las pandillas juveniles se presentan como el problema de mayor envergadura. Las más conocidas son las que se identifican como barristas de los clubes de fútbol, pero existe una gran proporción que se agrupan siguiendo otras pautas, por ejemplo, el barrio, el colegio, etc. La finalidad de todas ellas es la misma, es decir, buscar el enfrentamiento con aquellas a las que consideran rivales.

Entre los distritos más afectados se pueden contar San Miguel, Pueblo Libre, Surquillo, Villa El Salvador, Los Olivos y San Juan de Lurigancho. Las edades de los pandilleros fluctúan entre los 13 y 20 años y, generalmente, se les ve actuando a partir de las 8 o 9 p.m. Según la policía, entre marzo y mayo estos grupos cometieron 30 acciones vandálicas, que dejaron cerca de 20 lesionados.

Sin embargo, a partir de mayo un mayor grado de violencia ha empezado a aparecer. El 30 de mayo, 5 hinchas de Alianza asesinaron a uno de Universitario, en San Juan de Miraflores. El 10 de junio un joven murió de un balazo en la cabeza, disparado por un miembro de una banda rival, en Surquillo. Ese mismo día, un hincha de Alianza mató, en Breña, a uno de Universitario, incrustándole un desarmador. El 9 de este mes un enfrentamiento en las calles de Breña entre simpatizantes de Universitario y Alianza dejó como saldo 2 muertos en circunstancias aún no esclarecidas. Por último, el 11 de junio, un adolescente murió atropellado en la Av. Universitaria, en circunstancias que huía de un enfrentamiento entre bandas de los colegios San Francisco y Comercio, ambos de Carabayllo. ■

**S**

ánchez Carrión, provincia ubicada en la sierra del departamento de La Libertad, en el Norte, no es una de las primeras que registraron acciones senderistas. La primera acción senderista tuvo lugar en abril de 1982 cuando una columna senderista asaltó el pequeño pueblito de Marcabalito, hizo propaganda y se llevó armas del puesto policial. Eso ocurrió unos dos años después que se iniciaran las primeras acciones de Sendero en otras provincias del Perú.

Sin embargo desde ese entonces, Sánchez Carrión ha sido un escenario intermitente de acciones armadas de los senderistas. La mayoría de esos atentados han afectado pueblos pequeños como Marcabalito o Sanagorán, pero también a la capital de la provincia, Huamachuco.

En mayo de este año, luego de un aparente silencio de varios meses, reapareció la actividad senderista. Un grupo de cuatro senderistas armados ingresó al pueblito de Santo Domingo e intentó llevarse dinero y víveres. El grupo estuvo media hora en el pueblo. Luego vino la reacción de las rondas campesinas del lugar. Sus integrantes, con el apoyo de otros campesinos de dos poblados vecinos, capturaron a 3 de los subversivos.

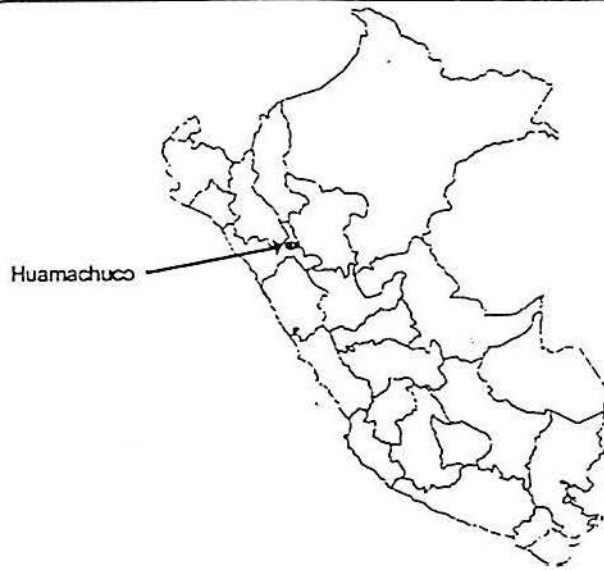
Al día siguiente otro grupo senderista intentó liberar a sus camaradas. Ocurrió un enfrentamiento a balazos y murieron 3 senderistas, mientras otro fue capturado.

De este modo la reparación senderista en esta zona resultó un fracaso para los subversivos. Sin embargo, bien podrían reaparecer y aplicar represalias en contra los pueblos de Santo Domingo, La Florida y Conchuro, que han sido los escenarios de los recientes sucesos.

Para ello tendrían que estar bien preparados los efectivos policiales de la provincia. Pero ciertos sucesos indican que hay problemas entre ellos.

Por ejemplo, el 29 de abril fue asaltada una camioneta del Banco de la Nación que iba de Huamachuco a Tayabamba, capi-

# Huamachuco: Fracasan Senderistas y Policías Asaltan



Sánchez Carrión, provincia de la sierra del departamento de La Libertad, tiene actualmente, según los estimados del INEI, una población de 114,291 habitantes.

El 77.3 % de esta población es rural. Los menores de 15 años llegan a ser el 43.1 % de toda la población. Las mujeres en edad reproductiva tienen un promedio de 6 hijos, pero la mortalidad infantil llega al 82.3 por mil.

El 39 % de la población mayor de 15 años es analfabeta. El 31 % de los niños entre 6 y 12 no asiste a la escuela y tampoco el 67 % de los adolescentes entre 13 y 17 años. El 31 % de los niños del primer grado de primaria sufre de desnutrición crónica.

Prácticamente toda la población habla castellano. Casi no hay quechua hablantes.

El pueblo más grande de la provincia es Huamachuco, la capital, que tiene unos 18 mil habitantes en su ámbito urbano y unos 21 mil en su periferia rural.

Del resto de pueblos los más grandes son Chugay y Curgos, que llegan a congregarse unos 1150 y unos 1500 habitantes respectivamente.

El resto son pueblos muy pequeños, que oscilan entre 230 y 550 habitantes.

Por tanto, la mayor parte de la población de la provincia se encuentra dispersada en caseríos rurales.

Sanagorán, que es uno de los lugares más afectados por la actividad senderista, tiene uno de los centros poblados más pequeños: unos 220 habitantes, es decir, unas 44 familias. El resto vive disperso en los caseríos.

A pesar de la subsistente actividad senderista, la provincia de Sánchez Carrión no está actualmente en Estado de Emergencia.

tal de la vecina provincia de Pataz, en donde también hay presencia senderista. La camioneta llevaba 1 millón 200 mil soles. Los asaltantes fueron aproximadamente 10 y estaban armados con fusiles y armas cortas. Dieron muerte a un suboficial de policía e hirieron a otros cuatro.

Inicialmente se atribuyó la acción a un grupo senderista. Pero

luego se ha determinado que los asaltantes fueron un oficial de la policía junto a cinco subalternos y cuatro civiles. Todos ya han sido detenidos y encarcelados en Huamachuco.

Se trata, sin duda, de un hecho que afecta la moral de los efectivos policiales de una zona en la que aún hay una actividad subversiva de relativa importancia.



## Balance del bimestre

En el período mayo-junio de 1996 resaltan los anuncios referidos a la política antidrogas norteamericana y sus repercusiones en el Perú, así como los casos de corrupción generada por el narcotráfico y que afectan a dos instituciones de la Fuerza Armada.

### 1. El plan antidrogas de Estados Unidos

#### El problema está en el Chapare y en el Huallaga

Días antes que el presidente Bill Clinton, anunciara en Miami la nueva política antidrogas de los Estados Unidos, el general Barry McCaffrey, Director de la Oficina de la Casa Blanca para la Política Nacional Contra las drogas (ONDCP), señaló que la batalla contra el consumo en su país irá acompañada de acciones contra la producción de la coca en América Latina. 'El problema está en El Chapare y en el Huallaga', afirmó.

#### Plan antidrogas norteamericano

El 29 de abril en Miami, el presidente Bill Clinton presentó la estrategia de Estados Unidos para combatir el narcotráfico, haciendo énfasis en detener el consumo de drogas y su ingreso desde América Latina.

El mandatario indicó que la estrategia para los próximos 10 años tiene cinco puntos básicos: El primero, concentra la atención en el problema de la juventud consumidora y pretende, también, reducir los altos y crecientes índices de delincuencia ocasionada por el consumo de drogas en ese sector de la población.

El segundo, se refiere a la necesidad de reducir los enormes gastos que provoca el consumo de droga en el país.

El tercero está dedicado a los procedimientos para acabar con las fuentes locales y externas de abastecimiento.

Los dos últimos puntos del programa están íntimamente relacionados con América Latina, al señalar que los 'productores latinoamericanos son los únicos productores de la cocaína que entra a Estados Unidos'.

Según el texto oficial de la política norteamericana, el principal productor de hoja de coca en el mundo es el Perú, con un cálculo de 183,600 toneladas métricas en 1995 frente a las 165,300 toneladas métricas del año 1994.

Se trata de un planteamiento estratégico que pone énfasis en dos aspectos fundamentales; uno, interno, que consiste en una mayor energía para detener el consumo de drogas en su país; el segundo, dirigido al exterior, da preferencia a los esfuerzos por impedir el ingreso de la droga procedente, principalmente, de América Latina.

#### Significado para el Perú

En esta nueva propuesta se nota un repliegue de la óptica de EE.UU. hacia sus asuntos locales. Sin embargo, no hay mucha claridad respecto a sus significados para los países latinoamericanos.

Algunos especialistas han comentado que la nueva política antidrogas de la administración Clinton descuida aspectos importantes de las políticas nacionales referidas a los proyectos de desarrollo alternativo. La ayuda para la sustitución de cultivos -tema prioritario en la agenda antidrogas peruana- ha estado virtualmente ausente del anuncio justo en momentos en que el Estado peruano intenta afirmar su política antidrogas mediante el Decreto Legislativo 824.

## El Perú ¿productor de cocaína?

Las operaciones mayores de represión en el espacio aéreo peruano y colombiano, han obtenido logros significativos y han obligado a los capos del narcotráfico a reconvertir sus medios de transporte y a reubicar las zonas de cultivo de coca y procesamiento de la droga.

Este nuevo escenario hizo que Barry McCaffrey dijera el 27 de junio que los laboratorios de cocaína se están mudando de Colombia hacia el Perú. «El 80 por ciento de la cocaína que ingresa a Estados Unidos sale del Perú», «Cada vez más los laboratorios están instalándose en el Perú. Solían estar casi exclusivamente en Colombia, pero estamos notando un reacomodamiento en el campo de batalla», agregó.

McCaffrey atribuyó ese cambio al éxito de las maniobras multinacionales iniciadas en 1995 para interrumpir el llamado «puente aéreo» entre la selva peruana, donde se cultiva gran parte de la hoja de coca y los laboratorios de los carteles colombianos.

## 2. Narcotráfico y Fuerzas Armadas

### De aviones y barcos

Dos instituciones de la Fuerza Armada han ocupado súbitamente las primeras planas de los distintos medios de la prensa nacional.

El hallazgo de alijos de cocaína en un avión de la Fuerza Aérea del Perú y en dos barcos cargueros de la Marina de Guerra han puesto en evidencia que la corrupción del narcotráfico está rozando a algunos integrantes de estas instituciones. Pero esto no es nuevo.

Los casos más frecuentes de corrupción por narcotráfico que atañen a elementos militares han sido de los de ciertos elementos de la Policía Nacional del Perú y del Ejército.

En la PNP entre los casos más resaltantes, está el de los oficiales vinculados al cartel de los hermanos López Paredes.

En el Ejército - también entre los más resaltantes - están los de los tres generales involucrados con los narcotraficantes «Vaticano» y «Negro Cachique».

## FAP y Marina: casos anteriores

En relación a los casos de la FAP y la Marina existen, lamentablemente, dos antecedentes que involucran a estas instituciones con casos de narcotráfico y en los cuales aparecen comprometidos oficiales de alto rango.

A mediados de 1980 el general FAP Frank Tweedle, entonces presidente de la compañía aérea estatal AEROPERU, fue capturado en el aeropuerto Jorge Chávez cuando personalmente intentaba sacar la droga en una valija oficial.

A inicios de 1990 el comandante del Buque Armada Peruana «Eten» fue capturado en plena travesía cuando transportaba cocaína en compartimentos de la nave a su mando.

Los casos que ahora preocupan a la prensa y al país tienen que ver con el hallazgo de droga en el ex avión presidencial de la FAP. De acuerdo a las investigaciones en curso sólo compromete a personal subalterno.

Por su parte, el hallazgo de un cargamento de droga en el BAP «Matarani» en Vancouver, Canadá, muestra que este cargamento prácticamente había llegado a su destino final, partiendo del Callao.

El segundo hallazgo se produjo en el BAP «Ilo» en la rada del puerto en el Callao.

En el caso del avión de la FAP fue la misma institución militar la que investigó y derivó el caso a los tribunales civiles.

Mientras que en el caso del BAP «Matarani» fue la policía canadiense la que dio con los mafiosos y su cargamento y a partir de lo cual, al parecer, la Marina recién pudo, días después, intervenir el BAP «Ilo».

### ¿Un iceberg?

Señalamos en RE No. 44 (diciembre de 1994) la corrupción del narcotráfico que estaba afectando al Ejército. En sentido figurado dijimos que la situación se parecía a la de un iceberg que mostraba en la superficie de la montaña apenas una proporción ínfima de ésta, mientras que en la parte sumergida de la mole no se podía distinguir lo que realmente estaba sucediendo.

Los casos que mencionamos bien podrían indicar lo que está sucediendo ahí donde no se ve.

# Cronología del narcotráfico 1996

## MAYO

**01/05/96** En Washington, el general Barry McCaffrey, director nacional antidrogas de Estados Unidos, elogió al presidente Fujimori por los esfuerzos que realiza contra el narcotráfico. Pero el representante del Departamento de Estado para el tema de las drogas, Robert Gelbard manifestó que el régimen peruano no estaba haciendo lo suficiente por erradicar las plantaciones de coca.

**03/05/96** La Comisión Ejecutiva del Poder Judicial dispuso la creación de salas penales especiales para que se haga cargo de los juicios por delito de tráfico ilícito de drogas que se encuentran pendientes.

**08/05/96** La Décima Sala Penal de Lima dispuso que 19 oficiales del Ejército y la PNP sean investigados por vínculos con el narcotraficante Abelardo Cachique Rivera cuando prestaron servicios en el Frente Político Militar del Mantaro.

**09/05/96** Demetrio Chávez Peñaherrera (a) 'Vaticano' declaró en la Sala Penal Especial de la Corte Superior de Lima que se dedicaba a alquilar una pista de aterrizaje a otros narcotraficantes. Aseguró que por este medio obtuvo US\$ 2'700,000.

**09/05/96** El ministro de Defensa, Tomás Castillo Meza, confirmó que el general Eduardo Bellido Mora se encuentra en Lima en condición de retiro de las Fuerzas Armadas desde el 31 de diciembre de 1995 y que está a disposición de la justicia.

**10/05/96** Un cargamento de droga de 174 kilos camuflado en un avión de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) fue descubierto por las autoridades en el Grupo Aéreo N° 8. El presidente Alberto Fujimori dijo que si los suboficiales arrestados delatan a los cabecillas, ellos pueden acogerse a la ley de arrepentimiento.

**14/05/96** El embajador de los Estados Unidos, Alvin Adams declaró que el decomiso de drogas a bordo de un avión militar de la FAP muestra la decisión del gobierno del Perú de oponerse al narcotráfico.

**14/05/96** Los delitos de narcotráfico cometidos por militares y policías deben ser calificados como actos de traición a la patria y sujetos a penas drásticas como la pena de muerte o la cadena perpetua, sostuvo el presidente de la Comisión de Defensa del Congreso de la República, Gilberto Siura Céspedes.

**16/05/96** La Decimotercera Sala Penal Superior de Lima dispuso que los generales EP David Jaime Sobrevilla y Mac Donald Pérez Silva y otros diez militares de menor rango sean confrontados en el Vigésimoquinto Juzgado Penal de Lima con el narcotraficante Abelardo Cachique Rivera.

**17/05/96** Ante las comisiones de Fiscalización y de Defensa del Congreso, el ministro de Defensa general EP Tomás Castillo Meza aseguró que el piloto del avión que pretendía trasladar un cargamento de cocaína se encuentra a disposición del Ministerio Público.

**19/05/96** El narcotraficante Juan Eduardo Ramírez Saavedra 'Petete', extraditado de Colombia el día anterior a Lima, fue puesto a disposición de la Primera Sala Superior Penal Ad Hoc. A Ramírez Saavedra se le acusa de ser el piloto de confianza de 'Vaticano'.

**20/05/96** El presidente de la Corte Suprema de la República, Moisés Pantoja Rodulfo, destacó la importancia de la futura Corte Superior especializada en delito de tráfico de drogas.

**21/05/96** El presidente Bill Clinton y el presidente Alberto Fujimori se reunieron en la Casa Blanca y trataron cuatro temas: los logros económicos del gobierno peruano, el conflicto fronterizo con el Ecuador, el tráfico ilícito de drogas y el caso de Lori Berenson.

**21/05/96** El ministro del Interior general (EP) Juan Briones Dávila informó que la PNP ya había asumido el control de la lucha contra el narcotráfico de acuerdo a las disposiciones dadas por el Ejecutivo, pero que ésta se viene realizando en coordinación con las Fuerzas Armadas.

**22/05/96** Relevan a la fiscal ad hoc María del Pilar Castillo, encargada de la investigación del hallazgo de cocaína en un avión de la FAP. En su reemplazo nombran a Fabiola Peña.

**23/05/96** Se informa que en la Cárcel Pública de Arica, Chile, están confinados 91 peruanos acusados de narcotráfico.

**26/05/96** La fiscal Fabiola Peña puso a disposición del Quinto Juzgado Penal del Callao, en calidad de inculcados, a cuatro suboficiales FAP involucrados en el tráfico de drogas.

**26/05/96** La FAP comunica que todos los oficia-

les y suboficiales que trabajan en el Grupo Aéreo N° 8 son investigados a raíz del hallazgo de cocaína en un avión de la Fuerza Aérea.

29/05/96 El subgrupo de trabajo de la Comisión de Constitución del Congreso de la república recomendó considerar inconstitucional la prohibición para interponer acciones de hábeas corpus en los casos de tráfico de drogas.

29/05/96 La Segunda Sala Mixta de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho sentenció a 15 años de prisión por narcotráfico al coronel EP Flavio Johnson Gallegos, ex inspector de la Segunda División de Infantería de Ayacucho.

## JUNIO

04/06/96 Cinco inculpados de narcotráfico integrantes de la organización 'Los Norteños' fueron puestos a disposición del juzgado penal ad hoc que dirige César Suyo Montañez, luego de que la Corte Suprema dirimió a favor de ésta la contienda de competencia planteada por un juzgado de la Corte Superior de Ayacucho.

07/06/96 El Poder Judicial creó el proyecto especial Programa de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas con un costo de 330 mil soles como apoyo a la Corte Superior de Justicia Especializada en Delito de Tráfico Ilícito de Drogas.

09/06/96 Parlamentarios del gobierno y la oposición coincidieron en plantear que se derogue el hábeas corpus como mecanismo de protección y garantía a los ciudadanos presuntamente involucrados en delito de narcotráfico.

09/06/96 El Ejecutivo promulgó una modificación al Código Penal, estableciéndose que en los casos de tráfico ilícito de drogas la pena será privativa de la libertad no menor de 25 años, si el hecho es cometido por tres o más personas.

10/06/96 El general EP David Jaime Sobrevilla, ex jefe del frente político militar del Mantaro, asistió al 25° Juzgado Penal de Lima durante el primer interrogatorio por sus vínculos con el narcotraficante Abelardo Cachique Rivera.

11/06/96 Inés Villa Bonilla, vocal superior de la Oficina de Control de la Magistratura fue designada primera Presidenta de la Corte Superior Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas.

13/06/96 El director de CEDRO señaló que en el Perú existen de 70 mil a 90 mil drogadictos, sien-

do los adictos típicos hombres de 25 años y que la cantidad de mujeres adictas a las drogas ha aumentado considerablemente.

13/06/96 El general EP (r) Jaime Ríos Araico culminó su juicio oral en la Base Naval del Callao. Durante el interrogatorio denunció a oficiales de la PNP a cargo de la lucha antidrogas en 1991 en el Huallaga, de estar coludidos con el narcotráfico.

14/06/96 Incineraron en el fundo Barbadillo 4 mil 236.200 kilogramos de droga, valorizados en 215 millones de dólares.

14/06/96 El ministro del Interior Juan Briones Dávila reveló que la Policía Nacional ha logrado controlar el tráfico de drogas en el Alto Huallaga y Aguaytía, obligando a los comerciantes a dedicarse a la venta de droga en la modalidad de 'hormiga' en la costa.

18/06/96 La Sala Penal de la Corte Suprema declaró fundada la excepción de amnistía presentada por Pompeyo Rivera Torres, Comandante Huayhuaco, organizador de las rondas campesinas de La Mar, pero remitió el legajo al fiscal superior de Ayacucho para que se pronuncie por el cargo de presunto narcotráfico.

19/06/96 El teniente coronel EP Carlos Enrique Rodríguez Cateriano en juicio oral en la Base Naval del Callao acusó al jefe político-militar del Frente Huallaga 1992-1993 general EP (r) Eduardo Bellido Mora de haber ordenado que no se realizara patrullajes en la zona cocalera de Campanilla y Juanjui.

24/06/96 Patrice Van den Berghe, director del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) señaló que los países productores de droga como el Perú, Bolivia y Colombia están registrando un mayor consumo interno de cocaína y de PBC.

24/06/96 Se informó en Washington que el narcotráfico moviliza, sólo en Estados Unidos y a través del sistema financiero, alrededor de 100,000 millones de dólares anuales según el «Financial Action Task Force», organismo creado por el grupo de los siete países más industrializados (G-7), para luchar contra el «blanqueo» de dinero.

27/06/96 En Washington el general Barry McCaffrey, jefe de la política antidrogas de Estados Unidos, señaló que el 80% de la cocaína que ingresa a Estados Unidos sale del Perú. «Los laboratorios solían estar en Colombia, pero estamos notando un reacomodamiento en el campo de batalla», precisó. ■

# Acerca de los secuestros

Eduardo Toche

**E**l secuestro para obtener fuertes sumas de dinero llegó a ser una de las formas delictivas más destacadas por los medios en la primera mitad de los años 80. En aquellos años las bandas de secuestradores solían estar integradas por delincuentes profesionales cuyas víctimas eran casi siempre grandes empresarios o sus familiares. Eran sumas muy altas de dinero las que pedían a cambio de devolver al secuestrado y eso determinaba la prolongación de las negociaciones y alargaba el cautiverio de la víctima.

La reacción policial llevó a la desarticulación de los secuestradores de los 80. Posteriormente, desde inicios de los 90 reaparecieron las bandas de delincuentes profesionales pero dedicados a los asaltos a bancos o a transportes de caudales, caracterizados ahora por el uso de armas de fuego de gran calibre y por la extrema violencia de sus operaciones.

Ocurre que a mediados de los 90 ha surgido y se ha extendido rápidamente una modalidad de secuestro diferente. Los secuestradores, a la vez que buscan dinero, tratan de reducir los riesgos de ser detectados por las fuerzas policiales. La salida para ello ha sido esta modalidad de "secuestros al paso". Su método es muy sumario: corta duración del plagio, no más de un día, y rápido arreglo del monto que le costará la libertad al plagiado. Con frecuencia el arreglo es con él mismo y las sumas no pasan de algunos miles de dólares.

Esta modalidad ha resultado altamente rentable para los secuestradores. Digamos que ganan ya no tanto por el precio de un secuestro aislado, sino por cantidad de secuestros de rápida y segura resolución. Muchas de las víctimas ni siquiera denuncian el hecho a la policía. Por otro lado, al buscar sumas relativamente bajas de dinero, ahora el riesgo de ser secuestrado es compartido por estratos de altos y medios ingresos. No se salvan, sin embargo, los estratos bajos pues se sabe de secuestros aún a cambio de un televisor.

Por ello, resulta valioso el libro en donde el Cnl. PNP César Lévano Napa ha plasmado su experiencia en este sentido<sup>1</sup>. El Cnl. Lévano ha sido Jefe de la División Contra Secuestros, con especialización en técnicas de antisequestros aprendidas en Estados Unidos, Inglaterra e Italia, además de abogado.

En las dos primeras partes del texto, el autor pasa revista a una serie de consideraciones teóricas y legales sobre la tipificación del delito, dando también algunos alcances sobre la fisonomía del

secuestrador y las diversas modalidades que puede adoptar su acción.

A renglón seguido, en la tercera parte, se detiene en la operatoria criminal. Es decir, va a señalar las maneras que el secuestrador tiene para seleccionar a su víctima, reconocer las actividades de ésta, preparar el rapto, ubicar el escondite, conducir las negociaciones, cobrar el rescate y, por último, proceder a la liberación.

Analiza luego el comportamiento de la víctima. Afectado por la presión que se cierne sobre su vida, el secuestrado propende a desarrollar el "síndrome de Estocolmo", que no es otra cosa que la identificación con sus victimarios o, en su defecto, la actitud extremadamente sumisa ante sus captores. El quiebre emocional se expresará, ya liberada la persona, en depresión, ansiedad, culpabilidad, o incertidumbre.

La cuarta parte está dedicada a la actuación específica de la policía en estos hechos. Expone un amplio repertorio de posibles escenarios, indicando el proceder que en cada uno de ellos deben seguir los efectivos policiales.

Así, las actitudes desarrolladas por la propia víctima, su familia, los negociadores, los secuestradores, los informantes, la prensa e, incluso, la propia policía, son mostradas en detalle. Este recuento no es un exceso, si se considera que la participación policial debe tener presente muchos factores que dificultan su actividad, empezando por la normal falta de colaboración de las víctimas. Así, la regla en su desempeño es la extrema cautela y tino para no entorpecer las investigaciones.

Finalmente, el autor hace una relación de valiosas normas de autoprotección para prevenir el secuestro. Estas consisten, básicamente, en la eliminación de riesgos y situaciones vulnerables, desconfianza frente a extraños, control de la información personal, restricciones en el domicilio y el trabajo, previsiones en los desplazamientos, entre otras. A su vez, también indica cómo debe actuarse en caso de haber sido objeto de un secuestro, en donde lo esencial es no perder la calma y controlar su estado emocional.

En suma, el trabajo advierte sobre los límites de la acción policial en la prevención de este delito. Ella reposa, sobre todo, en la responsabilidad de los propios ciudadanos y en su capacidad de evitar los riesgos de ser secuestrado.

1. César Lévano Napa: *Secuestro. Seguridad y Autoprotección*. s/e, Lima, circa 1992.

# Tendencias en Latinoamérica

## Colombia

### Liberan a Gaviria.

Luego de 71 días de secuestro fue liberado Juan Carlos Gaviria, hermano del ex presidente de Colombia y actual secretario general de la OEA, César Gaviria. Los autores del secuestro, el grupo Dignidad por Colombia, resultó ser una facción disidente de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional. Para la libertad de Gaviria fue importante la intervención del gobierno cubano, que ofició de mediador y permitió a los secuestradores exiliarse en su territorio.

### Guerrilleros y Bandas Juveniles

Los grupos guerrilleros mantienen sus acciones para complicar la difícil situación política del Presidente Samper luego de que el Congreso colombiano decidiera levantarle los cargos. A mediados del mes asesinaron al gobernador del departamento de Caquetá.

Por otro lado, en las comunas periféricas de Bogotá y Medellín se han desatado los enfrentamientos entre pandillas juveniles armadas. El 14 de junio en Medellín, en menos de 12 horas, murieron 31 personas, la mayoría entre 17 y 24 años.

## EL SALVADOR

### Cifras de la Delincuencia

El Salvador es uno de los países más afectados por la actividad delictiva. Con una población de 5.5 millones de habitantes y 21 mil kilómetros cuadrados, en 1995 hubo 50,007 delitos, de los cuales el 48 % fueron delitos contra la vida y la integridad personal. El promedio anual de muertes violentas en 1994 y 1995 es de 8,500. El gobierno ha promulgado una ley de emergencia que endurece las penas y eleva sus máximos por encima de los 30 años de cárcel para diversos delitos.

## MÉXICO

### Militar al Mando de la Policía

El gobierno de Ernesto Zedillo ha designado a un nuevo Secretario de Seguridad Pública de la ciudad de México que tiene a su cargo a la policía metropolitana. Se trata de un militar, el general Tomás Salgado, que reemplaza al abogado David Garay. Salgado convocaría a otros oficiales militares a hacerse de cargos directivos de la Policía.

### Marea delictiva

Ciudad de México, que tiene 20 millones de habitantes, registra unos 700 delitos denunciados diariamente. Pero se estima que una cantidad similar no son denunciados. En 1995 hubo 218 mil delitos denunciados, un 35 % más que en 1994. El 70 % se trata de delitos contra la propiedad. Lo más frecuente es el robo de autos.

Entre enero y febrero de 1996 hubo un promedio de 3.5 homicidios por día, una cifra mayor a la de New York. De enero a marzo han ocurrido 314 homicidios.

Los asaltos a bancos ocurren por bandas cuyos integrantes son, en un 70 %, policías o ex policías según una información periodística.

Aquí también hay en debate una ley de emergencia para

reprimir a la delincuencia. Fue propuesta en marzo. El dispositivo permite la intervención militar en la aplicación de la ley civil, autoriza el espionaje telefónico, establece tribunales secretos, un programa de protección a testigos, y reduce la edad para penalizar a jóvenes desde los 16 años.

## Chiapas y Los Zapatistas

El gobierno del Estado de Chiapas ordenó el desarme por la fuerza de los grupos paramilitares. Uno de ellos es el grupo Justicia y Paz, vinculado al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por otro lado, el 10 de junio luego de dos de sus dirigentes, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional aceptó reiniciar las conversaciones con el gobierno. El anuncio fue hecho luego de una reunión entre el subcomandante Marcos y la Comisión de Concordia y Pacificación Nacional. Hay una ley que protege del arresto a los negociadores del EZLN.

### Gastos privados en seguridad

Estos ascienden a 20 millones de dólares al año en México D.F. Según la Asociación de Mexicana de de Profesionales en Prevención de Pérdidas este año las empresas mexicanas han aumentado sus gastos en este rubro en un promedio de 25 %.

## ARGENTINA

### La Seguridad Privada

También en Buenos Aires se han extendido notablemente los servicios de seguridad privada. Los efectivos policiales de la ciudad suman en total 80,500 efectivos. Los efectivos de los servicios de vigilancia privada ascienden a unos 100 mil, de los cuales un 20% porta armas y un 30 % proviene de las fuerzas policiales o de las fuerzas armadas. Se calcula que son unas 750 las empresas dedicadas a esta actividad.

La Policía argentina, como en otros países latinoamericanos, también ofrece servicios de vigilancia remunerada. Mediante la llamada División de Policía Adicional los policías ofrecen servicios de vigilancia fuera de sus horas de servicio reglamentario.

## INFORME DE AMNISTIA INTERNACIONAL

En un informe sobre la situación de los derechos humanos en los países de América Latina, Amnistía Internacional señala los siguientes rasgos generales:

La tortura y los maltratos a los detenidos es práctica común en todos los países.

Los culpables de violaciones a los derechos humanos encuentran condiciones favorables para acceder a la impunidad, aunque el grado es diferente según cada país.

Los grupos opositores armados también cometen violaciones de los derechos humanos. Se menciona en particular a las FARC de Colombia y a Sendero Luminoso.

Hay casos de desaparecidos y de ejecuciones extrajudiciales en 16 países de la región.

En seis países hay casos de prisioneros de conciencia.

# ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: JUNIO DE 1996

## 1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
02/06	Lima/ Los Olivos	Propaganda	Senderistas iluminaron el cerro Pro, con símbolos de la hoz y el martillo.	
03/06	Lima/ Sn. Juan de Lurigancho	Amenazas	Probables senderistas han amenazado de muerte a varios dirigentes vecinales de este distrito.	
03/06	Lima/ Callao	Amenazas	Probable senderista hizo llamada telefónica a la Cía Americana de Aviación, en el Aeropuerto Jorge Chávez, alertando sobre colocación de explosivo en un avión. PNP confirmó falsa alarma.	
03/06	Lima/ Ate-Vitarte	Amenazas	Probables senderistas han amenazado de muerte a varios dirigentes vecinales de este distrito.	
05/06	Lima/ La Victoria	Ataque Selectivo	Tres presuntos terroristas asesinaron a Sub-Oficial PNP Jesús Quispe, en su domicilio. Trabajaba en la DINOES.	1
05/06	Lima/ San Luis	Capturan	A 2 sujetos que se hacían pasar por subversivos para extorsionar a varios comerciantes.	
06/06	Lima	Informan	Que en lo que va del año, los tribunales "sin rostro" han aplicado cadena perpetua a 15 casos de terrorismo.	
06/06	Lima/ San Isidro	Ataque Selectivo	Varios disparos impactaron contra el edificio del Banco del Nuevo Mundo. Fueron efectuados desde un auto que se estacionó en la rampa del trébol de la Av. Javier Prado, en la Vía Expresa. No hubo heridos aunque se destruyeron algunas ventanas.	
06/06	Lima/ Ate-Vitarte	Capturan	En diversos puntos de Huaycán a Fidel Pascual Quiroz (29) y Alexis Mariño (26). Se les acusa de ser los autores del asesinato de Pascuala Rosado. Son integrantes del Comité Metropolitano de la Zonal Este de Lima.	
07/06	Lima/ La Victoria	Amenazas	Personal de Radio Patrulla recibió llamada anónima indicando la colocación de explosivos en un inmueble colindante a la DINANDRO. UDEX-PNP confirmó falsa alarma.	
12/06	Lima/ Chorrillos	Ataque Selectivo	Desconocidos dispararon ráfagas de metrallera frente a casa de mayor PNP, recientemente llegado del Alto Huallaga. Fue en la Urb. Los Cedros.	
13/06	Lima	Informan	El Ministro del Interior, Gral. EP Juan Briones, ante el Congreso de la República, señaló que en lo que va del año se habían registrado 147 acciones terroristas, la mayoría realizada en zonas de narcotráfico. Consideró que 66 estuvieron dirigidas contra las fuerzas del orden y 6 fueron sabotajes.	
13/06	Lima	Decretan	El Comando de la policía puso en alerta máxima a todas sus unidades en Lima y Callao para evitar eventuales ataques de Sendero Luminoso, conmemorando el "día de la heroicidad". Uno de los objetivos de la policía es ubicar cerca de 40 vehículos robados en los últimos días, presumiendo que sean utilizado como coches-bomba.	
14/06	Lima/ Cercado	Capturan	A individuo que se hacía pasar como terrorista para extorsionar a comerciantes de la Av. Emancipación, Jr. de la Unión y Plaza de Armas.	

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civl. Subv.
15/06	Lima	Condenan	A 25 años de prisión a profesor que es acusado de colaborar con Sendero. Se trata de Roberto Olórtegui, quien trabajaba en el colegio nacional Miguel Grau del anexo Upaca, Paramonga. Según el abogado, fue obligado a tales actos.	
17/06	Lima/ San Juan de Miraflores	Sabotaje	Personal PNP de Pamplona halló entre las Avs. Tomás Paz y Allende, una granada de mano, sin detonar y sin espoleta. PNP-UDEX procedió a desactivarla.	
17/06	Lima/ Rímac	Propaganda	Senderistas arrojaron volantes en el Centro Comunal del AH Leticia. Contenía aspectos de marxismo, fustigaciones contra el Pdte. Fujimori y resaltaba el Día de la Heroicidad.	
18/06	Lima/ San Martín de Porres	Ataque Selectivo	Probables terroristas hicieron detonar explosivo contra auto de propiedad de Andrés Castillo, ocasionando daños materiales.	
18/06	Lima/ Callao	Propaganda	Senderistas efectuaron pintas en pared de Casa de Monjas, en AH Bocanegra. "Basta de Genocidios", "Acuerdo de Paz", PCP. Fueron borradas por efectivos de la Marina.	
18/06	Lima	Absuelven	A Pompeyo Rivera, "Cmde. Huayhuaco", de cargos presentados por organizador de rondas campesinas. La Corte Suprema dispuso la anulación de todos sus antecedentes judiciales y penales.	
18/06	Lima/ Santiago de Surco	Guerrilla	Secuestran a psiquiatra Mariano Querol, a la altura de la cuadra 2 de la Av. Sur. DINCOTE atribuye el hecho a probables terroristas del MRTA.	
19/06	Lima/ Chaclacayo	Sabotaje	Personal PNP de Chaclacayo ubicaron granada de guerra, tipo piña, en la puerta de Club Residencial Los Girasoles. Fue neutralizada.	
20/06	Lima/ Callao	Propaganda	Senderistas formaron figura de hoz y martillo en cerro de AH Mi Perú, Ventanilla.	
21/06	Lima/ Ate-Vitarte	Ataque Selectivo	Senderistas estarían efectuando reglaje a Renato Riva Canessa, regidor municipal de ese distrito por C90-NM.	
21/06	Lima/ Callao	Sabotaje	Senderistas atentaron contra un ómnibus de la Infantería de Marina, en AH Mi Perú, Ventanilla.	
25/06	Lima	Declaran	EL Pdte. del Consejo Supremo de Justicia Militar, Gral. Guido Guevara, sostuvo que 300 terroristas purgan cadena perpetua y hay 52 casos abiertos. Afirmó que el terrorismo está prácticamente acabado, sin embargo admitió rebotes en el Huallaga.	
27/06	Lima/ Cercado	Amenazas	Personal de la SUNAT recibió llamada telefónica indicando colocación de coche-bomba en sótano de esa entidad. PNP-UDEX comprobó falsa alarma.	
28/06	Lima	Condenan	A narcotraficante Abelardo Cachique Rivera a cadena perpetua, por delito de terrorismo.	
28/06	Lima/ Miraflores	Sabotaje	PNP-UDEX intervino un casco de granada, tipo piña, en calle Madrid.	
28/06	Lima	Capturan	A emerretista que participó en secuestro del ex-ministro boliviano Samuel Doria. Es Roque González.	
28/06	Lima	Condenan	A cadena perpetua a 3 senderistas y uno del MRTA. La Justicia Militar la aplicó al emerretista Francisco Lozada y a los senderistas Johnny Armas, Marco Abarca y Santiago Maíz.	
29/06	Lima	Informan	Según un Informe de Inteligencia de la VII Región policial, entre abril y junio Sendero cometió 2 asesinatos selectivos en Lima y dejó volantes en algunos pueblos jóvenes de Chosica. Recalcó que mientras Sendero se va extinguiendo en Lima y las capitales de provincias, existen indicios de rezagos en Santiago de Chuco, Conchucos y Campanilla.	



## 2. REGION NORTE (Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P Civil. Subv.
06/06	Chiclayo	Capturan	Al segundo jefe del frente norte del MRTA, Juan Manuel Nizama Izasiga (a) "Chino"	
07/06	Otuzco	Amenazas	Senderistas enviaron manuscrito a la Jefa del centro de salud de Julcán, conminándola a abandonar el pueblo en 8 días, por haberla encontrado culpable de mala atención y maltratos a los pacientes.	
11/06	Huaraz	Condenan	A 25 y 30 años de prisión a los hermanos Lucía y Leandro Espíritu Ramírez, por delito de terrorismo. Asimismo, decretaron la absolución de 4 campesinos que habían sido acusados por este mismo delito, habiendo estado en prisión durante 3 años.	
12/06	Recuay	Ataque Selectivo	Terroristas dinamitaron la casa de Pedro Espíritu Gamarra, primo de Lucía y Leandro Espíritu. La explosión causó daños de consideración.	
13/06	Huaraz	Capturan	A 3 senderistas. Son Juan Villacacqui (56), Máximo Mejía (37) y Julia Penadillo.	
17/06	Tumbes	Propaganda	Senderistas colocaron bandera en asta del Colegio Agropecuario No. 48, en La Peña. Dejaron 2 notas, una para el director y otra para un profesor, a los que tildan de ladrones. La PNP capturó a 2 sospechosos.	
23/06	Trujillo	Capturan	A 5 miembros de una familia, todos pertenecientes a Sendero Luminoso. Son Natividad Sevilla "Nati", Juana Solano "Juana", Venancio Sevilla "Venao", Leoncio Aguirre y Camilo Aguirre.	

## 3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochiri)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P Civil. Subv.
03/06	Satipo	Guerrilla	Senderistas efectuaron disparos contra la BCS Llano Solin, distrito de San Martín de Pangoa. Personal EP repelió el ataque.	
06/06	Huancayo	Amenazas	Senderistas enviaron mensaje con símbolos de hoz y martillo al Dr. Clemente Flores, médico del Centro de Salud de Sicaya.	
09/06	Satipo	Guerrilla	Senderistas hostigaron con disparos de fusil a la BCS Soldamiento, en San Martín de Pangoa, por espacio de 30 minutos.	
09/06	Huancayo	Informan	Que en la Selva Central no hay más de 25 emerretistas y entre 70 u 80 senderistas, mal alimentados y mal armados, que pronto serán capturados. "Es todo el rezago que queda del terrorismo en la zona de selva", dijo el Gral. EP José Huerta, Jefe político-militar de la subzona 7 del Frente del Centro. Agregó que en la región de la sierra central ya se ha eliminado totalmente la presencia de los grupos subversivos.	
10/06	Satipo	Guerrilla	Senderistas hostigaron con armas de fuego a la BCS ubicada en el distrito de Satipo.	
16/06	Oxapampa	Guerrilla	Elementos del MRTA hostigaron con armas de fuego a la BCS San Juan de Cacazu, en Villa Rica, desde las alturas del cementerio. No se produjeron daños ni víctimas.	

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
20/06	Salipo	Guerrilla	Senderistas hostigaron con disparos de AKM y retrocargas a la BCS Llanco Solín, resultando herido en la cara un cabo EP. Fueron finalmente repelidos.				
20/06	Salipo	Ataque Selectivo	Probables terroristas ingresaron al domicilio de Félix Aulla, en Alto Zotani, secuestrándolo y conduciéndolo al anexo Sta. Rosa de Canonashare, Pichinaki, desconociéndose su paradero.				

#### 4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
01/06	Tocache	Guerrilla	Testigos provenientes de Nuevo Progreso aseveraron que los senderistas atacaron durante varios días los caseríos de Stulli, San Jacinto, Yanacanja, Palo Blanco, San Antonio y Santa Ana, hurtando viveres, licor y combustible.				
01/06	Tocache	Guerrilla	Casi medio centenar de senderistas, supuestamente comandados por "Feliciano", interceptaron vehículos en la carretera marginal, a la altura de San Jacinto. Impidieron el libre tránsito, formando una larga hilera. Revisaron a los pasajeros uno a uno, cotejándolos con una larga lista de nombres de dirigentes populares que buscaban para asesinarlos. En tales circunstancias, llegaron al lugar 3 camiones que transportaban productos de la empresa Palma del Espino, los que fueron descargados, procediendo a destruir parte de la mercadería. Los restos fueron recogidos por los moradores del lugar.				
01/06	Tocache	Guerrilla	Subversivos atacaron ómnibus interprovincial en Nuevo Progreso, custodiado por militares y policiales. Murieron 6 civiles, un efectivo EP y 4 terroristas. Quedaron heridos 13 pasajeros y 2 cabos EP. Se cree que las acciones fueron comandadas por "Feliciano".	1		6	4
02/06	Tocache	Operativo	Patrullas combinadas del Ejército y la PNP acusaron de subversivos a los pobladores residentes en las inmediaciones de San Jacinto. Los culparon del robo a los camiones de Palma del Espino, tras ingresar a las casas en donde se hallaba parte de la mercadería sustraída el día anterior.				
06/06	Cnel. Portillo	Capturan	A 2 presuntos miembros del MRTA que habrían participado en el secuestro del ex-ministro de Planeamiento de Bolivia, Samuel Doria. Son Marco Antonio Coral Reyna y María Inés Arroyo Cabrera.				
06/06	Tocache	Guerrilla	Senderistas armados, aprox. 20, interceptaron a Máximo Cruzado a la altura del caserío Santa Fé, intentando enrolarlo a la fuerza. Al negarse, fue herido.				
10/06	Uchiza	Guerrilla	Probables terroristas hostigaron con armas de fuego al Agrupamiento F.A.P. desde el lado sur de la pista de aterrizaje. No se produjeron daños ni víctimas.				
10/06	Tocache	Guerrilla	Senderistas, aprox. 20, hostigaron durante 25 minutos a la BCS de Chahuayacu, utilizando fusiles y pistolas. No hubo daños ni víctimas.				
11/06	Leoncio Prado	Ataque Selectivo	Probables terroristas, aprox. 15, llegaron al domicilio del arrepentido Justiniano Dellín (c) Freddy (28), en Santo Domingo, Pendencia, con la finalidad de asesinarlo. Logró escapar y se presentó en la BCS de Pendencia, denunciando como presunto autor a Máximo Cirilo Atavillos (26)				

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P	Civil.	Subv.
11/06	Tocache	Guerrilla	Senderistas, aprox. 20, interceptaron ómnibus de empresa Transmar, en Tipishca, carretera Tocache-Nuevo Progreso. Solicitaron cupos en dinero a los pasajeros.				
12/06	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas, aprox. 20, emboscaron a patrulla EP, en el cruce de los sectores Morona-Moronilla. Murió un subversivo, quedando heridos un sargento y un soldado EP.				1
14/06	Huánuco	Decretan	"Alerta Roja" en todo el Frente Huallaga. Informes de inteligencia advierten posible ola de atentados. Se ha redoblado la vigilancia y se han desplazado hacia la zona contingentes de refuerzo.				
15/06	Leoncio Prado	Operativo	Cuatro muertos y tres heridos dejó un incidente en La Morada, cuando una patrulla EP abrió fuego contra una camioneta que no obedeció la orden de alto.				4
16/06	Rioja	Ataque Selectivo	Probables terroristas, armados, ingresaron al domicilio de Hernán Pinachi, secuestrándolo. Personal EP, al registrar el inmueble, hallaron cuaderno con apuntes: "Partido Comunista - Brazo Armado - Frente Revolucionario del Alto Mayo, Sector Nuevo Tabalosos".				
17/06	Leoncio Prado	Propaganda	Senderistas, aprox. 50, reunieron a la población de Saipai o Campo Grande, distrito de José Crespo y Castillo, obligándola a cumplir trabajos por el Día de la Heroicidad.				
17/06	Iquitos	Propaganda	Terroristas, aprox. 8, uniformados y armados, incursionaron en los caseríos Lurin y Angamos, distrito de Barranca. Reunieron a la población para realizar proselitismo subversivo. Indicaron que en dichos lugares se encontraba otro grupo de 50 a 100 subversivos y convocaron a la población para una próxima reunión.				
18/06	Tocache	Sabotaje	Terroristas hicieron estallar una carga de dinamita enterrada en la carretera marginal, sector Citullo. La explosión destruyó a un camión cisterna vacío, que trasladaba a una patrulla EP, provocando la muerte de 2 soldados y el chofer. Quedaron heridos 4 soldados y 2 civiles.	2			1
20/06	Tocache	Operativo	Tropas helitransportadas del Frente Huallaga empezaron operación para capturar a senderistas que atacaron a soldados en Citullo. Han movilizado un centenar de efectivos.				
21/06	Leoncio Prado	Informan	Que los habitantes de Leoncio Prado han solicitado que se refuerce la presencia militar y policial, por las constantes incursiones de los terroristas. Por otro lado se dice que los senderistas pagan 20 dólares diarios a los se enrolan en sus filas. Se ha podido apreciar que muchos campesinos que habían vuelto a su lugar de origen están retornando a las ciudades ante el recrudescimiento de la violencia.				
21/06	Leoncio Prado	Guerrilla	Columna senderista, aprox. 40, incursionaron en Marona. Reunieron a la población y mientras un grupo dictaba una charla de adoctrinamiento, otro recorría las casas sustrayendo bienes y dinero. Un poblador que se resistió fue ejecutado.				1
24/06	Tocache	Ataque Selectivo	Senderistas, aprox. 20, incursionaron en caserío San Jacinto, dando muerte a Diógenes Ortiz (30), Presidente del Comité de Desarrollo de San Jacinto. Se llevaron víveres, dinero y útiles escolares.				1

## 5. REGION PRINCIPAL (Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P Civil. Subv.
03/06	Huamanga	Fuga	Terrorista Germán Carrasco (a) "Gringo" fugó del penal de Huamanga escondido en un ropero ingresado por sus familiares con autorización de los custodios.	
04/06	Huanta	Propaganda	Cuatro senderistas ingresaron a la región de Santa Inés, reuniendo a sus habitantes para efectuar proselitismo e informar sobre la "Guerra Popular".	
18/06	Churcampá	Sabotaje	Senderistas hicieron detonar 2 explosivos en el Parque Central de Lacroja, uno frente al Centro Educativo y otro frente a una vivienda. Ocasionaron daños de consideración.	

## 6. REGIONAL DEL SUR (Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P Civil. Subv.
16/06	Chumbivícas	Propaganda	Senderistas colocaron bandera en cerro "Ministro", distrito de Colquemarca.	
18/06	Cusco	Propaganda	Senderistas, de la Base Sur, arrojaron volantes en aulas de la Facultad de Educación de la Universidad San Antonio de Abad. En dicho volante se reconoce la jefatura de "Gonzalo", se pronuncian a favor del "acuerdo de paz y critican de escisionista a "Feliciano".	
20/06	Lucanas	Guerrilla	Senderistas, 21 en total, incursionaron en la Comunidad "Pedregal", a 28 Kms. de la BCS Pampa Galeras. Allí procedieron a encerrar en un cuarto a los profesores del lugar, dejando consignas a la población para que no asista a la fiesta de Chacco (trasquile de la vicuña), el 24 de junio.	
24/06	Cusco	Propaganda	Senderistas izaron banderas y realizaron pintas en los alrededores del Pueblo Joven Pumacurco.	
24/06	Cusco	Propaganda	Senderistas colocaron bandera en la cruz de madera ubicada en la explanada de Sacsayhuamán. En la parte baja dejaron un artefacto que simulaba ser un explosivo, así como propaganda del PCP-Base Sur.	
24/06	Cusco	Propaganda	Senderistas efectuaron pintas en diferentes calles del Cusco. "Defender la vida del Partido", "Luchar por un Acuerdo de Paz", "Derrocar al bloque escisionista".	

## 7. REGIONAL NORTE MEDIO (Barranca, Huaura, Huaral y Cajatambo)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P Civil. Subv.
23/06	Huaura	Capturan	A 2 cabecillas senderistas del Comité Regional del Norte, que exigían cupos bajo amenazas. Son Víctor Nieto (56) y Rolando Castillo (26).	

Total: 59 actos de violencia política y 22 muertos en el mes de junio de 1996	3	1	13	5
---	---	---	----	---